

20 de agosto de 2018

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica su adhesión al punto de acuerdo formulado por esta Legislatura, por el que se exhortó al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que se redoblen esfuerzos en contrarrestar la negativa de las autoridades estadounidenses en emitir certificados de nacimiento, argumentando que las madres no presentan la identificación adecuada para realizar el trámite y gestionar con las autoridades norteamericanas el reconocimiento de la identidad y nacionalidad de las niñas y niños derivado de su nacimiento en dicho país, conforme al sistema jurídico «common law» y con base en la décimo cuarta enmienda a la Constitución de los Estados Unidos.</p>	